

## JOSÉ PÉREZ Miembro del Grupo Larosière

El economista español ha participado en el equipo que ha preparado el informe que tiene que servir de base para la reforma del sistema financiero europeo. Sus conclusiones se analizarán en la reunión del G-20 en Londres

# “El contribuyente ha tenido que tragarse los riesgos”

ANDREU MISSÉ  
Bruselas

El economista español José Pérez es uno de los ocho miembros del equipo que ha diseñado la reforma de la regulación y supervisión del sistema financiero europeo, el Grupo de Alto Nivel que preside Jacques de Larosière. Sus recomendaciones serán analizadas por los líderes mundiales en la reunión del G-20 en Londres el próximo 2 de abril. Discípulo predilecto del profesor y ex gobernador del Banco de España Luis Ángel Rojo, Pérez (Benamargosa, Málaga, 1945) ha desarrollado su vida profesional en el mundo financiero, básicamente en el Banco de España, como director general. También en el sector privado, en el BBVA.

**Pregunta.** En el Grupo de Alto Nivel, ustedes han recogido muchas ideas del modelo español. Proponen, por ejemplo, que los bancos hagan provisiones para prevenir futuras crisis. ¿Tan seguros estaban en el Banco de España de que llegarían los malos tiempos?

“Los supervisores anglosajones han sido indulgentes con los gestores”

**Respuesta.** Hombre, está al cabo de la calle que los ciclos existen y que el endeudamiento se mueve con ellos. Igualmente sabemos que en los periodos de bonanza casi todo el mundo puede hacer frente a sus compromisos de pagos —entre otras cosas porque hay mucho crédito—, y es en las recesiones cuando se dispara la morosidad. Conociendo esta realidad, lo que el regulador debe exigir es que las entidades anticipen provisiones al momento en que se contraen los riesgos. Con ello se trata de evitar que las entidades se apunten beneficios ilusorios en los periodos de vacas gordas y que se queden exhaustas en los de vacas flacas.

**P.** ¿Debido a haber aplicado una regulación y supervisión más exigente, la banca española afronta mejor la crisis?

**R.** Es cierto que, gracias en parte a la supervisión, los bancos y cajas españoles han afrontado la primera fase de la crisis en mejores condiciones de rentabilidad y solvencia que la banca europea

y de Estados Unidos. Sin embargo, esta crisis es de una complejidad y gravedad tan extrema, que sería necio decir que somos invulnerables y no vamos a sufrir porque ya estábamos prevenidos.

**P.** Merkel y Sarkozy han recogido la mayoría de las recomendaciones del grupo y apoyan una regulación y supervisión de los bancos más exigente; mientras el Reino Unido arrastra los pies. ¿En qué quedarán estas diferencias en la reunión del G-20 en Londres?

**R.** En la reunión de Londres, las posiciones de Francia, Alemania y España, que plantean una profunda revisión de la regulación y supervisión financiera saldrán adelante. Al final estamos todos de acuerdo en la necesidad de reforzar la regulación y supervisión para lograr que se restaure la confianza de los inversores, sin ella se retrasaría la recuperación. De hecho, nuestro informe ha sido muy bien recibido al otro lado del Atlántico. También en el Reino Unido están ocurriendo cambios importantes. Cuando se lee el informe del presidente de la autoridad de supervisión financiera británica, publicado esta semana, el análisis y las recomendaciones no difieren mucho de las nuestras.

**P.** ¿Ha fallado la vigilancia?

**R.** Ciertamente. Entre otras cosas, muchos supervisores no se han preocupado adecuadamente de que las entidades dispusieran de capital y reservas en cuantía y calidad suficiente. En última instancia, los contribuyentes se han tenido que tragar los riesgos cuando éstos se han materializado.

**P.** ¿La crisis ha cuestionado el modelo de banca anglosajona, menos regulada?

**R.** Los supervisores anglosajones han sido indulgentes y confiados con los gestores privados. Han carecido de mordiente en el examen de los riesgos de los negocios y han defendido en bastantes ocasiones que mejor regulación es igual a ninguna. El replanteamiento que hay en el informe británico es muy claro, sin que pueda tildarse de radical. Reclama más y mejor capital con relación al riesgo, reservas contracíclicas, límites al endeudamiento de las entidades, regulación de todas las entidades financieras significativas sean bancos o no, fuerte supervisión de las agencias de calificación y códigos de conducta en la retribución de directivos y empleados.

**P.** ¿Las elevadísimas remunera-



José Pérez. / ÁLVARO GARCÍA

ciones de los directivos han contribuido a la crisis?

**R.** No cabe duda de la desmesura de las retribuciones, especialmente cuando lo son por tomar riesgos que después se trasladan al resto de los ciudadanos. Además de lo injustificado de estos niveles cuando se tira con pólvora del rey, hoy tampoco tene-

“La banca pública es importante; puede corregir algunas fallas del mercado”

mos ninguna duda de que la estructura de remuneración ha inducido la toma excesiva de riesgos. Se ha orientado la actividad de las entidades con objetivos a muy corto plazo que han desactivado los mecanismos de control tradicionales. Por eso se pone tanto énfasis en que los esquemas de retribución variable deben estar vinculados a periodos

de varios años que se extiendan al conjunto del ciclo y, desde luego, que los supervisores vigilen estos esquemas.

**P.** Para muchos ciudadanos sigue siendo incomprensible las sumas astronómicas que se han dado a los bancos sin exigir responsabilidades.

**R.** Cuando falta financiación para el circulante, para el mantenimiento ordinario de la empresa, esto se traduce en desempleo, reducción de gasto y pérdida de riqueza. Por esto se ha hecho todo lo posible para mantener el funcionamiento del sistema. Las ayudas se dieron porque desde la caída de Lehmann Brothers el mercado había dejado de funcionar. Había que suplirlo con avances crediticios para que los bancos siguieran refinanciando a las empresas. Los peligros de colapso del sistema han sido brutales y aún el sistema sigue sin funcionar porque la pérdida y la quiebra de confianza han sido tales que se ha interrumpido el flujo normal del crédito. Sin él, no hay recuperación económica.

**P.** En esta crisis han salido muchas voces a favor de la nacionalización temporal de la banca. ¿Es una solución?

**R.** Me cuesta trabajo entender qué es la nacionalización cuando se le añade el adjetivo de temporal. Una cosa evidente es que la banca internacional ha fallado en un buen número de países. Desde comienzos de la crisis se pone de manifiesto que ésta carece de una base de capital adecuada y hay que reponerla urgentemente para asegurar el normal desenvolvimiento del crédito, en unos momentos en que no es posible hacerlo en los mercados de capitales por la pérdida temporal de confianza. Dicho esto, no creo en un sistema basado sólo en la banca pública, ni en una banca privada con medicina asistida permanente. Tenemos la experiencia histórica suficiente para ver que en ninguno de los casos ha sido un modelo de eficiencia. No obstante, la banca pública es parte importante del sistema, puede actuar como amortiguador y corregir algunas fallas del mercado.